## MASISA S.A.

## Sociedad Anónima Abierta Inscrita en el Registro de Valores Nº825

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de abril de 2017

Señor Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros PRESENTE

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley Nº 18.045, en la Norma de Carácter General Nº 30 y en la Circular 1.667, todas estas últimas de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial respecto de Masisa S.A. ("Masisa" o la "Compañía") y sus negocios, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Masisa celebrada el 26 de abril de 2017 (la "Junta"), se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a. Se eligieron como Directores de Masisa, por un periodo estatutario de tres años, a las siguientes personas: Andreas Eggenberg, Rosangela Mac Cord de Faría, Jorge Carey Tagle, Miguel Héctor Vargas Icaza, Claudio Cabezas Corral, Alejandro Carrillo Escobar y Ramiro Urenda Morgan, este último elegido como Director Independiente.
- Se eligió como como Empresa de Auditoría Externa Independiente que deberá opinar acerca de los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio 2017, que incluyen el balance, a la firma KPMG.

En sesión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2017, inmediatamente después de la Junta, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a. El Directorio eligió como Presidente del Directorio y de la Compañía al Director, señor Andreas Eggenberg y como Vicepresidente a la Directora Rosangela Mac Cord de Faría. Asimismo, se designaron como miembros del Comité de Riesgo y Auditoría a los Directores Rosangela Mac Cord de Faría, Miguel Héctor Vargas Icaza y Alejandro Carrillo Escobar.
- b. El Director Ramiro Urenda Morgan, elegido en la mencionada Junta como Director Independiente, pasó a integrar el Comité de Directores de Masisa y a designar, en tal carácter a los dos otros miembros de dicho Comité, recayendo tal designación en la Directora Rosangela Mac Cord de Faría y el Director Claudio Cabezas Corral.



Atentamente,

Patricio Reyes Urrutia Gerente Legal Corporativo Masisa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Corredores de Valparaíso